

Trinidad y Tobago exige visa a venezolanos que regresen

Los venezolanos, incluso si estuvieran registrados por el Gobierno, deberán solicitar una visa y obtener el correspondiente permiso si pretenden regresar a Trinidad y Tobago, según anunció este miércoles el ministro de Seguridad Nacional del país caribeño, Stuart Young.

El funcionario, en conferencia de prensa, recordó que después de que los venezolanos que vivían en Trinidad y Tobago fueran registrados en junio de 2018, el Gobierno aprobó una normativa que requería que cualquier persona procedente de ese país necesitara de una visa.

Young subrayó además que la movilidad se vio fuertemente afectada tras la decisión del 22 de marzo de 2020 de cerrar las fronteras de Trinidad y Tobago debido a la pandemia.

«Hago este trasfondo para que se sepa desde el principio que inscribir no es una opción para las personas que ingresaron ilegalmente a Trinidad y Tobago o que no tienen visas y pretenden obtenerla ahora», dijo Young.

Cuando se le preguntó si se pensaba en extender el tiempo en el que se les permitía permanecer en el país legalmente o hacer que los venezolanos ya registrados fueran permanentes, Young dijo que solo en circunstancias especiales el proceso conduciría a un estatus de permanencia sin fecha.

Residencia permanente

«Puede haber circunstancias específicas en las que algunos venezolanos se casan y presentan una solicitud de residencia permanente, pero eso también es un proceso», matizó.

«Y no a todo el que la solicitó se le otorga la residencia permanente», sostuvo.

«A cualquiera que haya ingresado bajo el esquema de registro no se le permitirá obtener la residencia permanente», puntualizó.

Young aseguró que esa es la política del Gobierno y que de momento continuará así.

Dijo además que grupos de venezolanos han optado por salir del país, como el caso del pasado viernes, cuando un grupo de 96

nacionales de ese territorio -82 adultos y 14 niños- partieron hacia su país en un vuelo organizado por el Gobierno de Caracas.

Además, a otros venezolanos les cancelaron sus tarjetas, ya sea porque cometieron un delito, fueron deportados o porque pidieron regresar a casa.

Sin cifras

Young no pudo dar una cifra exacta de cuántos venezolanos fueron deportados y se limitó a indicar que se trataba de cientos.

El ministro de Seguridad Nacional anunció el pasado mes de febrero que los miles de venezolanos que viven en Trinidad y Tobago deberían actualizar sus datos personales para recibir nuevas tarjetas de registro de inmigrantes.

El funcionario indicó que a los venezolanos que ya están registrados se les pedirá que rellenen unos formularios para proporcionar información actualizada antes de que se les entreguen nuevas tarjetas.

Señaló entonces que quien no estuviera registrado antes no podrá realizar ese proceso.

El Gobierno de Trinidad y Tobago comenzó en mayo de 2019 la tarea de registro de los ciudadanos venezolanos que permanecen en ese territorio para que obtengan un permiso de estadía formal.

El proceso de registro estuvo abierto a cualquier ciudadano venezolano que residiera en ese territorio legalmente, como visitante o ilegalmente.

El proceso de registro permitió a los venezolanos permanecer en Trinidad y Tobago con el derecho a trabajar y protegidos por las leyes locales contra los abusos de los empleadores, especialmente en relación con el salario mínimo.

Hasta diciembre de 2018, las autoridades estimaban en unos 60.000 los venezolanos en Trinidad y Tobago, que cuentan con 1,3 millones trinitenses.

Con información de La Verdad